

Administración del Estado, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1710/1963, de 4 de julio.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Industrias Básicas de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Departamento, número de Registro de Personal AGIN364, don Emilio López Torres, que cesará en su actual cargo de Delegado provincial del Departamento en Valladolid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DEL AIRE

*DECRETO 3317/1972, de 30 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos al Coronel de dicho Cuerpo don Francisco López Pedraza.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Francisco López Pedraza, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, con antigüedad del día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y dos, continuando como Director general de Infraestructura del Ministerio del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire  
JULIO SALVADOR DIAZ BENJUMEA

*DECRETO 3318/1972, de 30 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos al Coronel de dicho Cuerpo don José Fernández-Amigo Muñoz.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don José Fernández-Amigo Muñoz, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, con antigüedad del día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y dos, nombrándole Jefe de la Sección de Coordinación y Supervisión de Proyectos, de la Subsecretaría del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JULIO SALVADOR DIAZ BENJUMEA

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*DECRETO 3319/1972, de 9 de noviembre, por el que se nombra a don Julián Nevado Carpintero Delegado provincial de Información y Turismo en Avila.*

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en nombrar Delegado provincial de Información y Turismo en Avila a don Julián Nevado Carpintero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,

ALFREDO SANCHEZ DEL VAL

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*ORDEN de 29 de noviembre de 1972 por la que se nombra Subjefe provincial del Movimiento de Orense a don Luis Ramón Matias de la Torre.*

A propuesta del Jefe provincial del Movimiento de Orense, vengo en nombrar a don Luis Ramón Matias de la Torre Subjefe provincial del Movimiento de dicha provincia.

Madrid, 29 de noviembre de 1972.

FERNANDEZ-MIRANDA

## ORGANIZACION SINDICAL

*DECRETO 3320/1972, de 30 de noviembre, por el que cesa en el cargo de Director de la Obra Sindical de Educación y Descanso don Mariano Lázaro Franco.*

A propuesta del Ministro de Relaciones Sindicales, oído el Comité Ejecutivo Sindical, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos, y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta y cuatro de la Ley dos/mil novecientos setenta y uno, de diecisiete de febrero, cesa en el cargo de Director de la Obra Sindical de Educación y Descanso don Mariano Lázaro Franco, agradeciéndole los servicios prestados. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Relaciones Sindicales,  
ENRIQUE GARCIA RAMAL Y CELLALBO

*ORDEN de 30 de noviembre de 1972 por la que se dispone el cese de don Angel Garcia Cuesta como Delegado provincial de la Organización Sindical de Albacete.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el cese de don Angel Garcia Cuesta como Delegado provincial de la Organización Sindical de Albacete.

Madrid, 30 de noviembre de 1972.

GARCIA-RAMAL

*ORDEN de 30 de noviembre de 1972 por la que se dispone el cese de don José Antonio de Mesa Basán como Delegado provincial de la Organización Sindical de Baleares.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el cese de don José Antonio de Mesa Basán como Delegado provincial de la Organización Sindical de Baleares.

Madrid, 30 de noviembre de 1972.

GARCIA-RAMAL

*ORDEN de 30 de noviembre de 1972 por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Ansuátegui y Garate como Delegado provincial de la Organización Sindical de Ciudad Real.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Ansuátegui y Garate como Delegado provincial de la Organización Sindical de Ciudad Real.

Madrid, 30 de noviembre de 1972.

GARCIA-RAMAL

*ORDEN de 30 de noviembre de 1972 por la que se dispone el cese de don Julio Quiroga Moreiras como Delegado provincial de la Organización Sindical de Guipúzcoa.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical,